

Delimitación del Ámbito **ERRP** del barrio de **San Antonio**

la Vall d'Uixó



Promotor



**Ajuntament de
la Vall d'Uixó**

- › Ajuntament de la Vall d'Uixó
- › CIF: P-1212600-I
- › Plaza del Centro nº1
- › CP.12600. La Vall d'Uixó

Asistencia técnica

- › Balma Arquitectura S.L.
- › CIF: B42757609

Equipo redactor

- › José María Gómez Molina
- › Fernando Navarro Carmona
- › Lucía Laín Mateu

Índice

Delimitación del Ámbito **ERRP** del barrio de **San Antonio**

- 1 **delimitación ERRP** p. 4
- 2 **inmuebles a intervenir** p. 7
- 3 **actuaciones** p. 11
- 4 **viabilidad técnica** p. 15
- 5 **planos ámbito ERRP** p. 17

01 delimitación ERRP

Contexto histórico

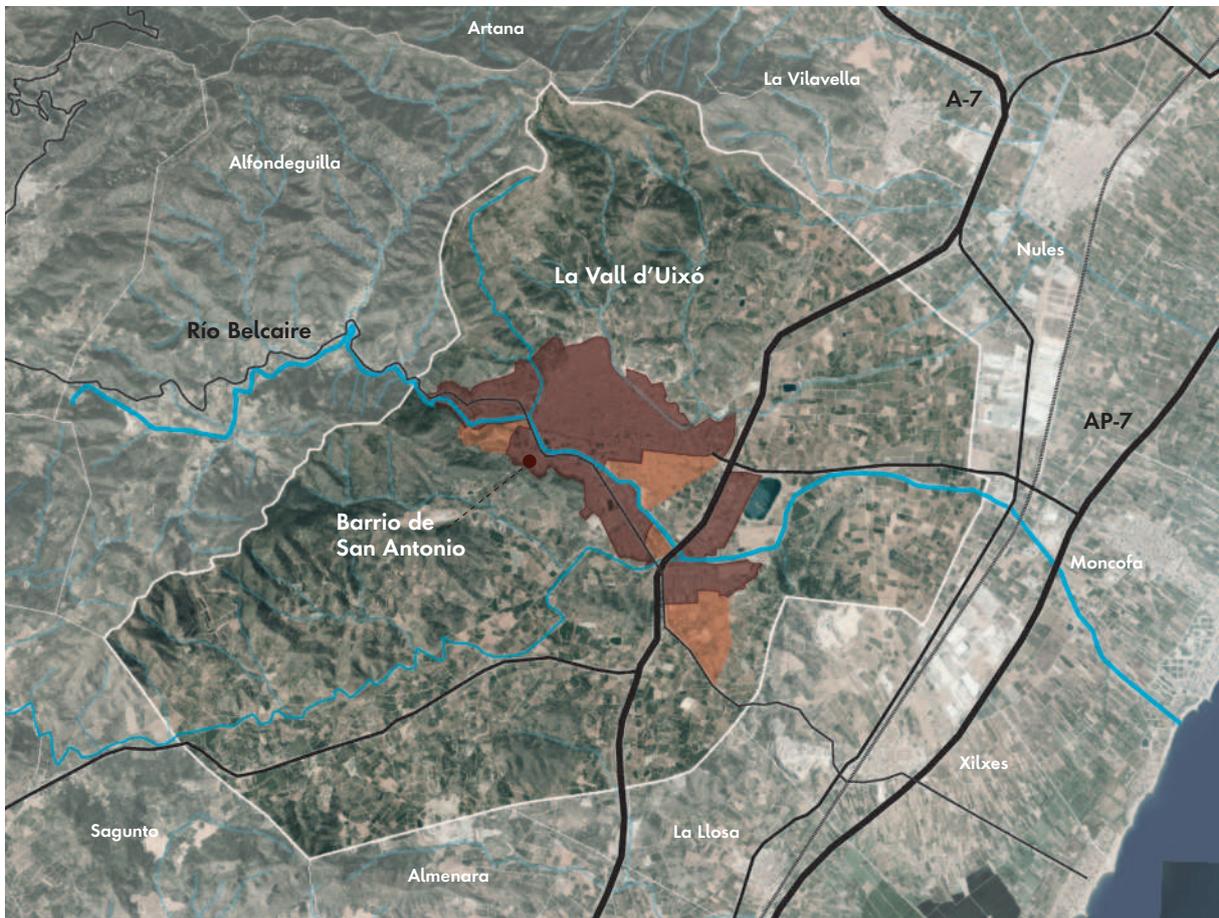
El municipio de la Vall d'Uixó está situado al sur de la provincia de Castellón, en la comarca de la Plana Baixa. Es una ciudad interior situada en el valle del río Belcaire y a la entrada del Parque Natural de la Serra d'Espadà.

A finales del siglo XIX, la Vall d'Uixó sufre un proceso industrialización alrededor del calzado que transforma la ciudad. En el epicentro del cual se encuentra la fábrica Segarra, motor económico de la localidad y de la comarca a lo largo del siglo XX, y la que durante muchos años fue la fábrica de calzado más importante de España.

A medida que fue creciendo la fábrica fueron surgiendo nuevas necesidades habitacionales y durante los años 60 y 70 se fueron

desarrollando nuevos polígonos de vivienda pública. La mayoría de ellos se situarían en la vertiente sur del río Belcaire ya que el principal motor económico del municipio era la fábrica Segarra.

Muchos de estos polígonos de vivienda se plantearon como solución habitacional a la explosión demográfica del momento y a la falta de disponibilidad de viviendas en todo el territorio. Sin embargo, en la actualidad estos edificios superan ya los 50 años de vida. Se trata de un parque edificado mayoritariamente obsoleto que presenta claras deficiencias en materia de accesibilidad, habitabilidad y energéticas que muchas veces presenta un alto grado de resiliencia a la renovación debido a que confluyen problemáticas de carácter socioeconómico y demográfico.



Plano de emplazamiento de la Vall d'Uixó
Fuente: Estrategia de Regeneración Urbana del barrio de San Antonio

Estrategia de Regeneración Urbana

Pese que la Vall d'Uixó cuenta con varios entornos urbanos que requieren de una intervención para su mejora, de entre todos estos destaca el barrio de San Antonio.

El barrio de San Antonio está formado por varios grupos de vivienda construidos entre 1960 y 1979. Se ubica en el margen sur del río Belcaire, sobre una orografía con gran pendiente.

El barrio se encuentra reconocido como "espacio urbano sensible" (visor VEUS) debido a los altos niveles de vulnerabilidad que presenta: residencial, socioeconómica y sociodemográfica.

En este sentido, con el objetivo de abordar las diferentes problemáticas que se presentan en el barrio, desde el consistorio se ha redactado la **Estrategia de Regeneración Urbana del barrio de San Antonio**, un documento estratégico que recoge los trabajos e informes previos y ofrece una visión transversal de la situación física y socioeconómica del barrio.

Una guía del proceso de regeneración urbana del barrio a medio y largo plazo. Dando forma concreta a las diferentes actuaciones así como la planificación de los programas de inversión que vayan a desarrollarse y las posibles fuentes de financiación. Todo con el objetivo de garantizar un proceso de regeneración urbana continuado y con éxito.

Ámbito de intervención ERRP

Dentro de los grupos de vivienda analizados en el ERU se ha detectado una mayor urgencia a intervenir sobre los bloques de San Antonio, también llamados "bloques bajos". Se trata del grupo de edificación plurifamiliar de mayor antigüedad, construidos entre 1.964 y 1.972.

Se propone intervenir en este ámbito por ante el avanzado estado de deterioro de la zona y la falta de recursos de los vecinos que carecen de los recursos económicos para acometer las necesarias obras de reforma que afectan tanto a las viviendas como a la urbanización



Principales grupos residenciales al sur del río Belcaire
Fuente: Estrategia de Regeneración Urbana del barrio de San Antonio

y las instalaciones básicas. Se trata de una población empobrecida por las condiciones de desempleo, la escasez de recursos, la falta de formación y derivada de situaciones de relacionadas con la edad y la salud que impiden una implicación mayor en el mantenimiento de sus viviendas.

La zona delimitada en el plano tiene una superficie de 17.277 m² y contiene los 32 bloques de vivienda de San Antonio.

No obstante la intervención se centra sobre 16 de ellos, los bloques 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 situados en calle A y los bloques 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 situados en calle B. Lo que componen un total de 95 viviendas con una superficie media de 70m² cada una de ellas.

Los 16 bloques de vivienda constituyen una superficie total construida de 7.677.60 m² de edificación residencial y se edificaron entre 1.965 y 1.970.

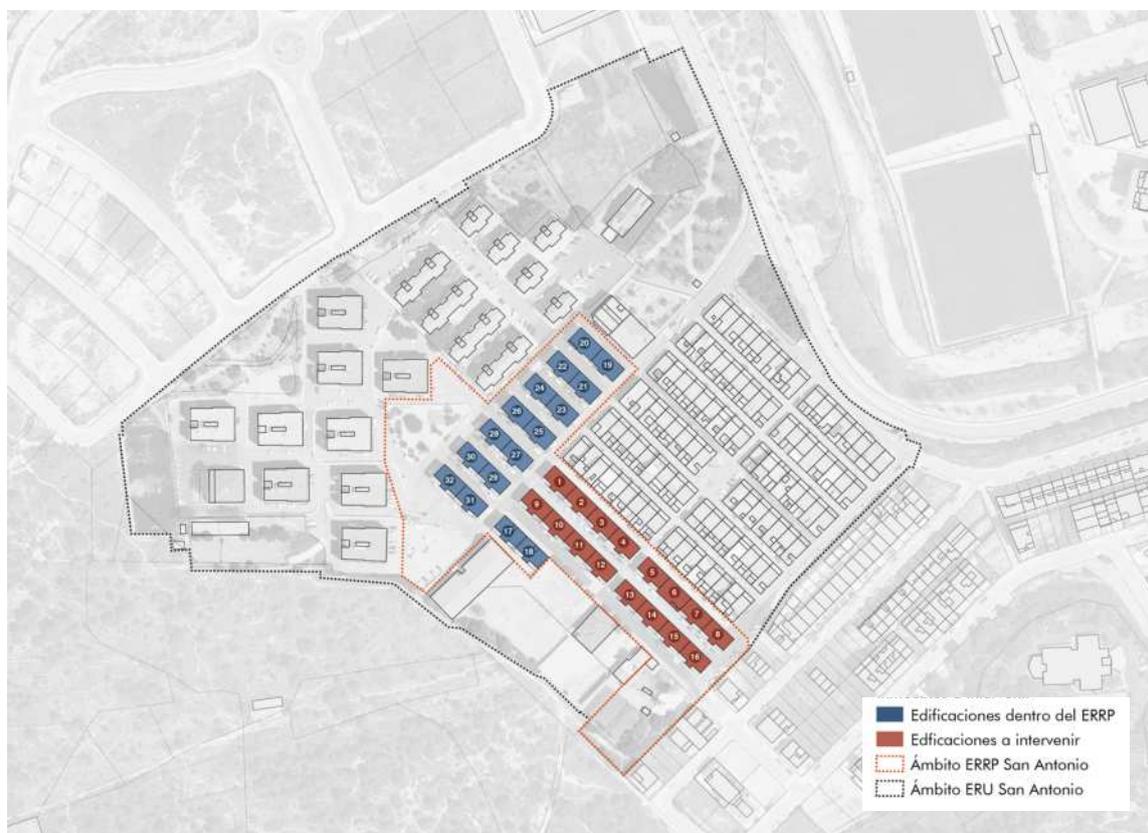
Cada uno de los bloques cuenta con tres plantas sobre rasante en las cuáles se distribuyen dos viviendas por planta con ventilación cruzada (seis viviendas por bloque). No existen plantas de sótano, sin embargo, la planta baja debido a la orografía del terreno, se halla semienterrada.

Además de las edificaciones residenciales, se ha incluido el espacio público de las calles interiores, la plaza central del barrio, situada al oeste del ámbito, y el suelo calificado como equipamiento de La Cova, situados al sureste.

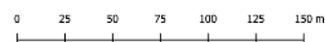


Diferentes promociones del barrio colonia San Antonio
Fuente: elaboración propia

02 inmuebles a intervenir



Localización de inmuebles a intervenir
e 1/4000



Edificaciones dentro del ERRP

ID	Dirección	Referencia catratral
1	calle A, bloque 1	6114901YK3161S
2	calle A, bloque 2	6114902YK3161S
3	calle A, bloque 3	6114903YK3161S
4	calle A, bloque 4	6114904YK3161S
5	calle A, bloque 5	6213101YK3161S
6	calle A, bloque 6	6213102YK3161S
7	calle A, bloque 7	6213103YK3161S
8	calle A, bloque 8	6213104YK3161S
9	calle B, bloque 9	6114601YK3161S
10	calle B, bloque 10	6114602YK3161S
11	calle B, bloque 11	6114603YK3161S
12	calle B, bloque 12	6114604YK3161S
13	calle B, bloque 13	6113301YK3161S
14	calle B, bloque 14	6113302YK3161S
15	calle B, bloque 15	6113303YK3161S
16	calle B, bloque 16	6113304YK3161S
17	calle C, bloque 17	6113201YK3161S
18	calle C, bloque 18	6113202YK3161S

ID	Dirección	Referencia catratral
19	calle D, bloque 19	6115502YK3161N
20	calle D, bloque 20	6115501YK3161N
21	calle E, bloque 21	6115602YK3161N
22	calle E, bloque 22	6115601YK3161N
23	calle F, bloque 23	6115702YK3161N
24	calle F, bloque 24	6115701YK3161N
25	calle G, bloque 25	6114202YK3161S
26	calle G, bloque 26	6114201YK3161S
27	calle H, bloque 27	6114102YK3161S
28	calle H, bloque 28	6114101YK3161S
29	calle I, bloque 29	6114802YK3161S
30	calle I, bloque 30	6114801YK3161S
31	calle J, bloque 31	6014402YK3161S
32	calle J, bloque 32	6014401YK3161S

Inmuebles a intervenir

ID	Dirección	Referencia catratral
	calle A, bloque 1	
1	calle A, bloque 1, Bajo puerta A	6114901YK3161S0001PU
2	calle A, bloque 1, Bajo puerta B	6114901YK3161S0002AI
3	calle A, bloque 1, 1º puerta A	6114901YK3161S0003SO
4	calle A, bloque 1, 1º puerta B	6114901YK3161S0004DP
5	calle A, bloque 1, 2º puerta A	6114901YK3161S0005FA
6	calle A, bloque 1, 2º puerta B	6114901YK3161S0006GS
	calle A, bloque 2	
7	calle A, bloque 2, Bajo puerta A	6114902YK3161S0001LU
8	calle A, bloque 2, Bajo puerta B	6114902YK3161S0002BI
9	calle A, bloque 2, 1º puerta A	6114902YK3161S0003ZO
10	calle A, bloque 2, 1º puerta B	6114902YK3161S0004XP
11	calle A, bloque 2, 2º puerta A	6114902YK3161S0005MA
12	calle A, bloque 2, 2º puerta B	6114902YK3161S0006QS
	calle A, bloque 3	
13	calle A, bloque 3, Bajo puerta A	6114903YK3161S0001TU
14	calle A, bloque 3, Bajo puerta B	6114903YK3161S0002YI
15	calle A, bloque 3, 1º puerta A	6114903YK3161S0003UO
16	calle A, bloque 3, 1º puerta B	6114903YK3161S0004IP
17	calle A, bloque 3, 2º puerta A	6114903YK3161S0005OA
18	calle A, bloque 3, 2º puerta B	6114903YK3161S0006PS
	calle A, bloque 4	
19	calle A, bloque 4, Bajo puerta A	6114904YK3161S0001FU
20	calle A, bloque 4, Bajo puerta B	6114904YK3161S0002GI
21	calle A, bloque 4, 1º puerta A	6114904YK3161S0003HO
22	calle A, bloque 4, 1º puerta B	6114904YK3161S0004JP
23	calle A, bloque 4, 2º puerta A	6114904YK3161S0005KA
24	calle A, bloque 4, 2º puerta B	6114904YK3161S0006LS

ID	Dirección	Referencia catratral
	calle A, bloque 5	
25	calle A, bloque 5, Bajo puerta A	6213101YK3161S0001AU
26	calle A, bloque 5, Bajo puerta B	6213101YK3161S0002SI
27	calle A, bloque 5, 1º puerta A	6213101YK3161S0003DO
28	calle A, bloque 5, 1º puerta B	6213101YK3161S0004FP
29	calle A, bloque 5, 2º puerta A	6213101YK3161S0005GA
30	calle A, bloque 5, 2º puerta B	6213101YK3161S0006HS
	calle A, bloque 6	
31	calle A, bloque 6, Bajo puerta A	6213102YK3161S0001BU
32	calle A, bloque 6, Bajo puerta B	6213102YK3161S0002ZI
33	calle A, bloque 6, 1º puerta A	6213102YK3161S0003XO
34	calle A, bloque 6, 1º puerta B	6213102YK3161S0004MP
35	calle A, bloque 6, 2º puerta A	6213102YK3161S0005QA
	calle A, bloque 7	
36	calle A, bloque 7, Bajo puerta A	6213103YK3161S0001YU
37	calle A, bloque 7, Bajo puerta B	6213103YK3161S0002UI
38	calle A, bloque 7, 1º puerta A	6213103YK3161S0003IO
39	calle A, bloque 7, 1º puerta B	6213103YK3161S0004OP
40	calle A, bloque 7, 2º puerta A	6213103YK3161S0005PA
41	calle A, bloque 7, 2º puerta B	6213103YK3161S0006AS
	calle A, bloque 8	
42	calle A, bloque 8, Bajo puerta A	6213104YK3161S0001GU
43	calle A, bloque 8, Bajo puerta B	6213104YK3161S0002HI
44	calle A, bloque 8, 1º puerta A	6213104YK3161S0003JO
45	calle A, bloque 8, 1º puerta B	6213104YK3161S0004KP
46	calle A, bloque 8, 2º puerta A	6213104YK3161S0005LA
47	calle A, bloque 8, 2º puerta B	6213104YK3161S0006BS
	calle A, bloque 9	
48	calle A, bloque 9, Bajo puerta A	6114601YK3161S0001ZU
49	calle A, bloque 9, Bajo puerta B	6114601YK3161S0002XI
50	calle A, bloque 9, 1º puerta A	6114601YK3161S0003MO
51	calle A, bloque 9, 1º puerta B	6114601YK3161S0004QP
52	calle A, bloque 9, 2º puerta A	6114601YK3161S0005WA
53	calle A, bloque 9, 2º puerta B	6114601YK3161S0006ES
	calle A, bloque 10	
54	calle A, bloque 10, Bajo puerta A	6114602YK3161S0001UU
55	calle A, bloque 10, Bajo puerta B	6114602YK3161S0002II
56	calle A, bloque 10, 1º puerta A	6114602YK3161S0003OO
57	calle A, bloque 10, 1º puerta B	6114602YK3161S0004PP
58	calle A, bloque 10, 2º puerta A	6114602YK3161S0005AA
59	calle A, bloque 10, 2º puerta B	6114602YK3161S0006SS

ID	Dirección	Referencia catratral
	calle A, bloque 11	
60	calle A, bloque 11, Bajo puerta A	6114603YK3161S0001HU
61	calle A, bloque 11, Bajo puerta B	6114603YK3161S0002JI
62	calle A, bloque 11, 1º puerta A	6114603YK3161S0003KO
63	calle A, bloque 11, 1º puerta B	6114603YK3161S0004LP
64	calle A, bloque 11, 2º puerta A	6114603YK3161S0004LP
65	calle A, bloque 11, 2º puerta B	6114603YK3161S0006ZS
	calle A, bloque 12	
66	calle A, bloque 12, Bajo puerta A	6114604YK3161S0001WU
67	calle A, bloque 12, Bajo puerta B	6114604YK3161S0002EI
68	calle A, bloque 12, 1º puerta A	6114604YK3161S0003RO
69	calle A, bloque 12, 1º puerta B	6114604YK3161S0004TP
70	calle A, bloque 12, 2º puerta A	6114604YK3161S0005YA
71	calle A, bloque 12, 2º puerta B	6114604YK3161S0006US
	calle B, bloque 13	
72	calle B, bloque 13, Bajo puerta A	6113301YK3161S0001RU
73	calle B, bloque 13, Bajo puerta B	6113301YK3161S0002TI
74	calle B, bloque 13, 1º puerta A	6113301YK3161S0003YO
75	calle B, bloque 13, 1º puerta B	6113301YK3161S0004UP
76	calle B, bloque 13, 2º puerta A	6113301YK3161S0005IA
77	calle B, bloque 13, 2º puerta B	6113301YK3161S0006OS
	calle B, bloque 14	
78	calle B, bloque 14, Bajo puerta A	6113302YK3161S0001DU
79	calle B, bloque 14, Bajo puerta B	6113302YK3161S0002FI
80	calle B, bloque 14, 1º puerta A	6113302YK3161S0003GO
81	calle B, bloque 14, 1º puerta B	6113302YK3161S0004HP
82	calle B, bloque 14, 2º puerta A	6113302YK3161S0005JA
83	calle B, bloque 14, 2º puerta B	6113302YK3161S0006KS
	calle B, bloque 15	
84	calle B, bloque 15, Bajo puerta A	6113303YK3161S0001XU
85	calle B, bloque 15, Bajo puerta B	6113303YK3161S0002MI
86	calle B, bloque 15, 1º puerta A	6113303YK3161S0003QO
87	calle B, bloque 15, 1º puerta B	6113303YK3161S0004WP
88	calle B, bloque 15, 2º puerta A	6113303YK3161S0005EA
89	calle B, bloque 15, 2º puerta B	6113303YK3161S0001XU
	calle B, bloque 16	
90	calle B, bloque 16, Bajo puerta A	6113304YK3161S0001IU
91	calle B, bloque 16, Bajo puerta B	6113304YK3161S0002OI
92	calle B, bloque 16, 1º puerta A	6113304YK3161S0003PO
93	calle B, bloque 16, 1º puerta B	6113304YK3161S0004AP
94	calle B, bloque 16, 2º puerta A	6113304YK3161S0005SA
95	calle B, bloque 16, 2º puerta B	6113304YK3161S0006DS

03 actuaciones

El programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, comprendido en el Real decreto 853/2021 de 5 de octubre por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de recuperación, transformación y resiliencia tiene como objeto la financiación de la realización de obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial y viviendas, inclui-

das las viviendas unifamiliares, y de urbanización o reurbanización de espacios públicos dentro de ámbitos de actuación denominados Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP).

Siguiendo las bases establecidas podemos diferenciar entre actuaciones en edificios de vivienda y actuaciones en el espacio público.



- Actuaciones en edificios de vivienda
- Actuaciones en el espacio público



Fotografías de estado actual de la edificación

Actuaciones en edificios de vivienda

De acuerdo con los objetivos propuestos en las bases del Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Plan de recuperación, transformación y resiliencia 2021-2026 las actuaciones de rehabilitación de vivienda se plantean en torno a 4 áreas de intervención:

- › Envoltente del edificio
- › Instalaciones
- › Salubridad y consolidación estructural
- › Accesibilidad

Envoltente del edificio

Se propone la mejora de la envoltente del edificio con el objetivo de reducir la demanda energética del mismo a través del aumento del aislamiento en fachadas con un Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior, aislamiento de cubiertas y suelos en contacto con el terreno y el cambio de ventanas por carpinterías de aluminio con rotura de puente térmico y vidrios con baja transmitancia térmica.

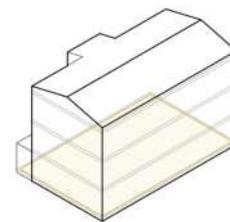
Instalaciones

Actualmente no existe cuarto de instalaciones y los contadores de electricidad se encuentran en el rellano de la caja de escalera accesibles por cualquier persona. Se propone la creación de un armario empotrado donde estos queden protegidos frente a personas ajenas y posibles manipulaciones.

Envoltente del edificio

AISLAMIENTO
FACHADAS Y
CUBIERTA

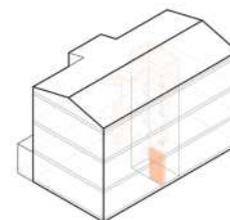
CAMBIO DE
VENTANAS



Impermeabilización y aislamiento del suelo en contacto con el terreno

Instalaciones

CONTADORES Y CUARTO DE
INSTALACIONES



Cuarto de instalaciones
Armario de contadores de abonado metálico.

Salubridad y consolidación estructural

Uno de los problemas más acusados y sobre el que los vecinos tienen mayor preocupación es el relacionado con las humedades. En este sentido las viviendas más afectadas son las de planta baja, ya que debido a la orografía del terreno se encuentran semienterradas. Por ello se requiere de la impermeabilización y aislamiento de los muros de contención y las soleras en contacto con el terreno, además de el tratamiento para el corte de la humedad por capilaridad en la fachada posterior.

En todos los edificios existen elementos de fibrocemento con amianto, destacando los depósitos de agua potable de cubierta, de los cuales muchos de ellos no están en uso, las bajantes de saneamiento y algunos techados de la fachada posterior. Se propone la retirada de todos los elementos con amianto así como la sustitución de las bajantes de fibrocemento por PVC.

La fachada posterior se encontraba originalmente retranqueada en las plantas superiores respecto a la alineación de fachada. A lo largo de los años se han ido haciendo ampliaciones a través de autoconstrucción. Además se trata de la fachada más afectada por las humedades por capilaridad. Por ello se propone la consolidación estructural de toda la fachada y reparación de elementos portantes para garantizar la estabilidad de la edificación.

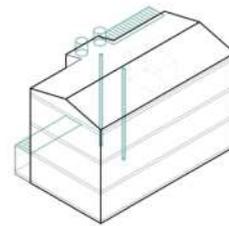
Accesibilidad

En relación a las actuaciones de accesibilidad se propone la instalación de ascensores, la rehabilitación de las cajas de escaleras que conforman las zonas comunes del interior de los edificios, así como las obras de adecuación para eliminar barreras arquitectónicas de acceso al zaguán de la escalera y el ascensor.

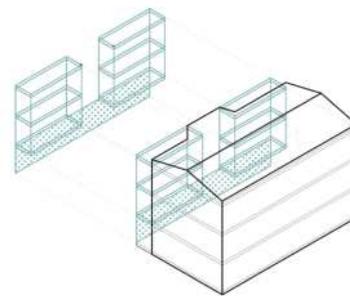
Salubridad y consolidación estructural

ELIMINAR FIBROCEMENTO

CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL Y HUMEDADES



- Desmontaje de depósitos de fibrocemento con amianto
- Desmontaje de cobertura de placas de fibrocemento con amianto
- ▨ Sustitución de bajantes de fibrocemento con amianto por PVC

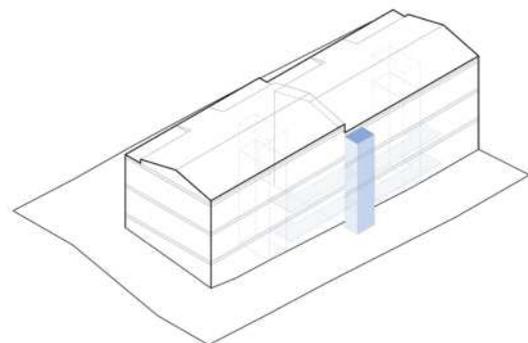


- ▨ Impermeabilización y aislamiento de muro en contacto con el terreno por su cara interior
- Estructura metálica con forjado de chapa colaborante galvanizada

Accesibilidad

INSTALACIÓN DE ASCENSOR

REHABILITACIÓN DE ESCALERA



- ▨ Remodelación bloque de escaleras
- Núcleo de ascensor
- ▨ Pasarelas

Actuaciones en el espacio público

Las obras de reurbanización del espacio público contempladas se centran en la intervención de las calles A, B y C del barrio de San Antonio diferenciando dos actuaciones.

La reurbanización de las calles de acceso consiste en la actuación sobre los viales que dan acceso a los bloques de vivienda. Actualmente, estas calles cuentan con aceras de 60 cm, donde el vehículo privado posee el mayor porcentaje de uso en el espacio público.

Las obras propuestas parten del objetivo de mejorar la calidad ambiental del entorno y dotar a estos viales de prioridad peatonal.

Además se requiere de una fuerte intervención en las instalaciones urbanas, ya que se ha detectado la existencia de problemas graves

relacionados con la red de saneamiento y abastecimiento. También se requiere de un estudio de viabilidad para la instalación de los ascensores sobre la red eléctrica existente.

La reurbanización del eje cívico es la transformación de la calle C, calle de acceso al CEIP Blasco Ibañez y de comunicación transversal del barrio, en un "eje cívico dotacional" tal como se indica en la Estrategia de Regeneración del Barrio de San Antonio.

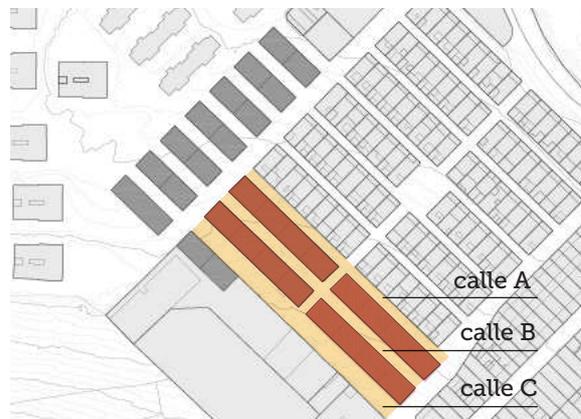
Las obras consistirán en reducir el espacio de tráfico rodado, reubicar aparcamientos y dotar de un espacio peatonal amplio para favorecer la movilidad peatonal. De forma complementaria se mejorará la accesibilidad desde esta calle al CEIP Blasco Ibañez y a la Comisión de Fiestas eliminando las barreras arquitectónicas actuales.



Fotografía de estado actual de la calle A



Fotografía de estado actual de la calle B



- Actuaciones en edificios de vivienda
- Actuaciones en el espacio público



Fotografía de estado actual de la calle C

04 viabilidad técnica

Compatibilidad con la ordenación urbanística

El ámbito objeto de la presente memoria se encuentra sujeto al Planeamiento vigente que corresponde con el **Plan General de Ordenación Urbana de la Vall d'Uixó** de 1.995.

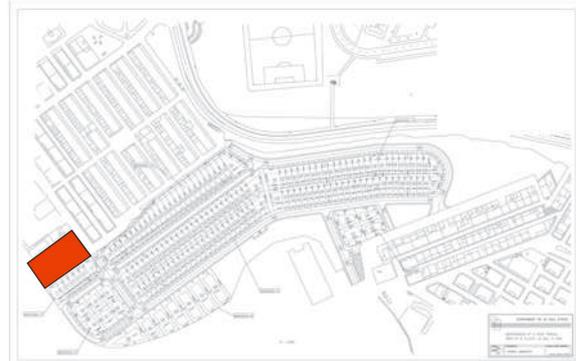
Las edificaciones y la mayor parte del espacio público incluido en el ámbito se encuentra en la zona de suelo urbano Zona X: San Antonio. De uso predominante residencial unifamiliar (Run) y el plurifamiliar (Rpf).

La edificación se ajustará a Manzana cerrada densa (M.D.) no permitiendo retranqueos de fachada en planta baja.

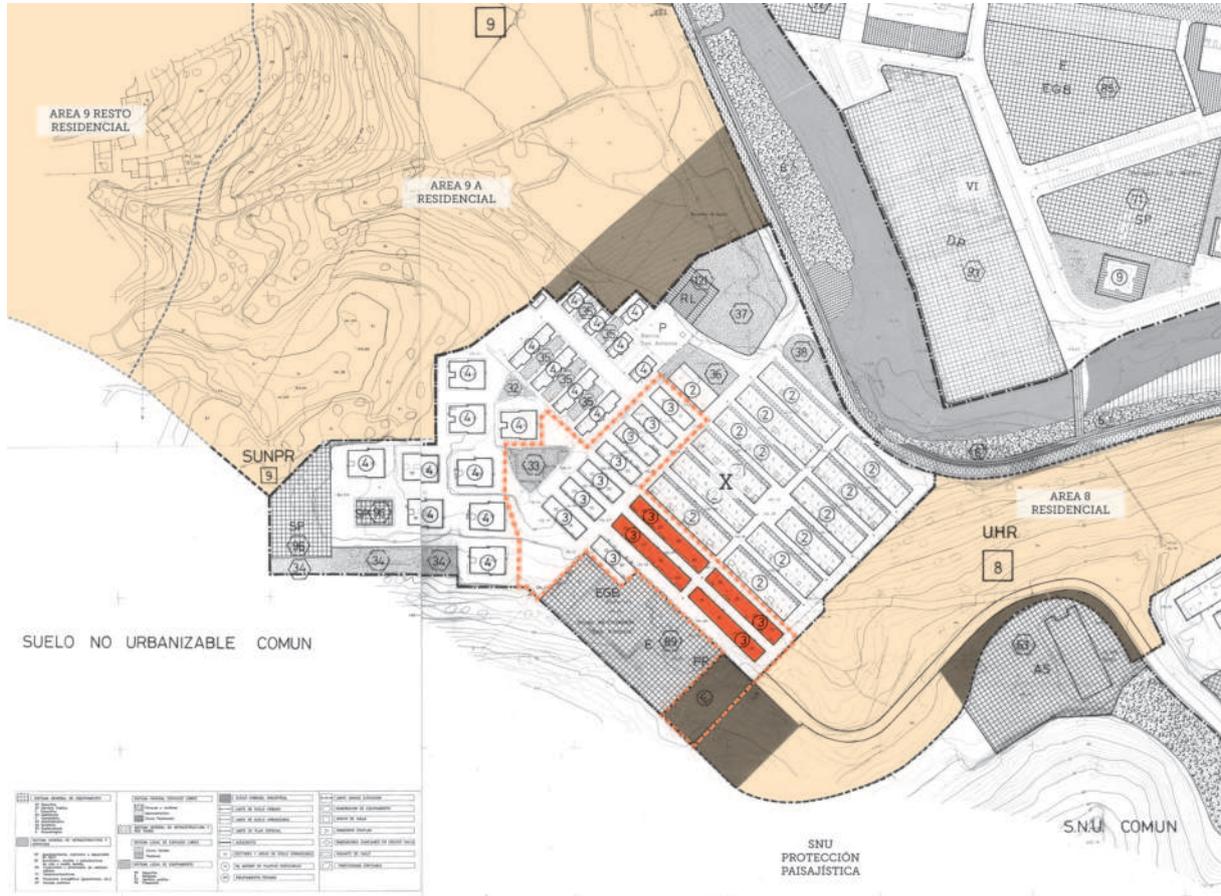
El número máximo de plantas de las edificaciones viene grafiado en los planos y para

las edificaciones incluidas en el ámbito se establece una altura máxima de 3 plantas y 11 metros de altura.

Dentro del ámbito también se incluyen la zona verde nº33 del POGU, que actualmente es una plaza, y una equipamiento no desarrollado incluido en el Plan Parcial Área nº8 clasificado como Equipamiento educativo.



Plan Parcial Área nº8 S.U.H.R La Vall d'Uixó



Edificaciones a intervenir sobre plano de calificación del PGOU de la Vall d'Uixó de 1.995

Planeamiento sectorial

En relación al planeamiento sectorial se ha comprobado que no existen afecciones de ningún tipo correspondientes al Plan De Acción Territorial de Carácter Sectorial Sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana **PATRICOVA**, al Plan

de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana **PATFOR** y a las zonas de protección de avifauna.

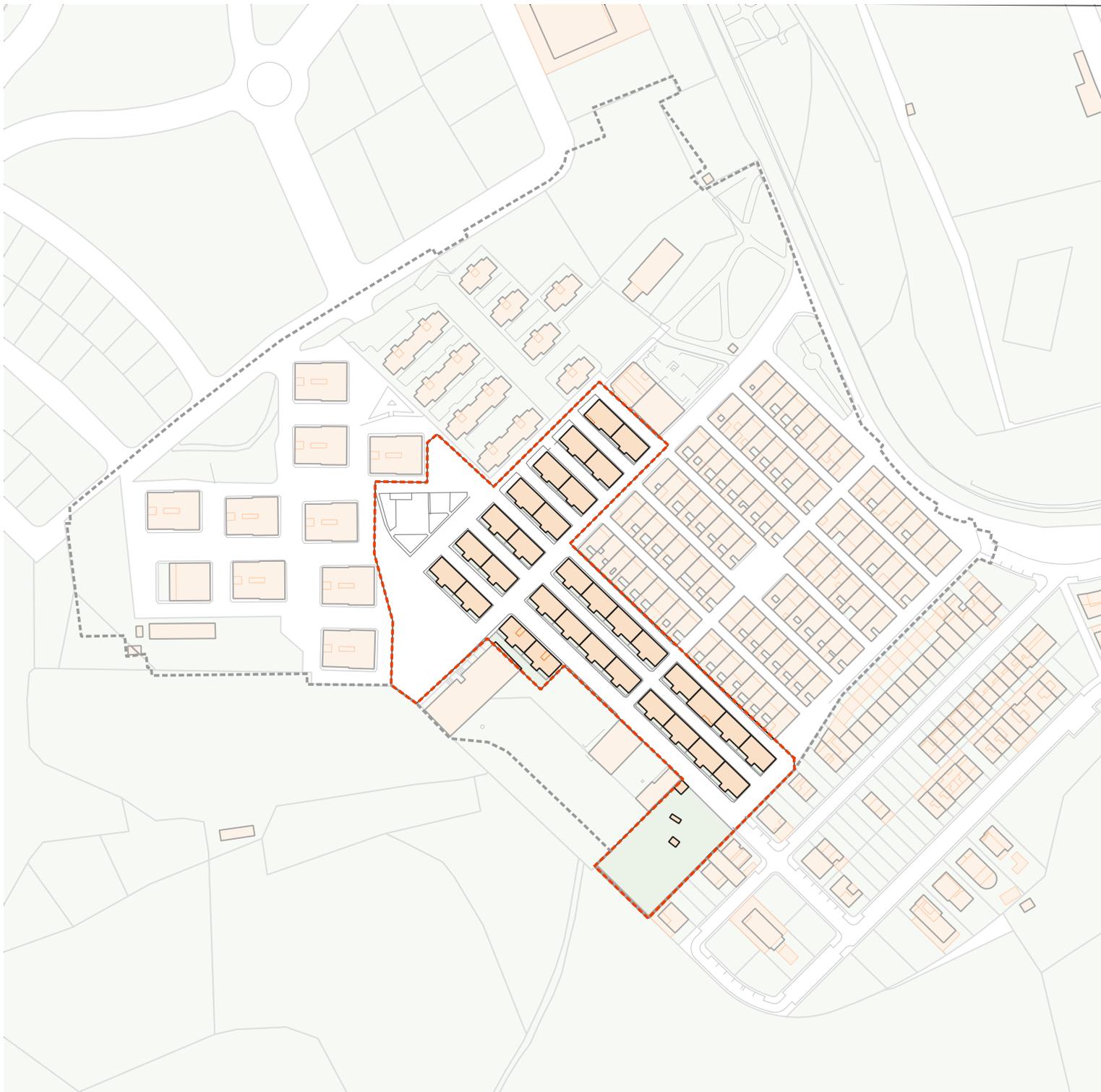


Afecciones PATRICOVA
Fuente: visor gva



Afecciones PATFOR
Fuente: visor gva

o5 planos ámbito ERP



Ámbito ERRP

 Ámbito ERRP San Antonio

 Ámbito ERU San Antonio

Cartografía Catastral

 Edificaciones

 Construcciones

 Otras construcciones

 Elementos lineales

 Parcelas

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO ERRP DEL BARRIO DE SAN ANTONIO

plano

CARTOGRAFÍA CATASTRAL

01

escala 1/2.500



ETRS89 UTM Uso 30N

redactor

josé maría gómez molina
colegiado 13.159 COACV



**Ajuntament de
la Vall d'Uixó**



Àmbito ERP

 Àmbito ERP San Antonio

 Àmbito ERU San Antonio

Ortofoto 2020 ICV

DELIMITACIÓN DEL ÀMBITO ERP DEL BARRIO DE SAN ANTONIO

plano

ORTOFOTO

02

escala 1/2.500

0 50 100 150 m



ETRS89 UTM Uso 30N

redactor

josé maría gómez molina
colegiado 13.159 COACV



**Ajuntament de
la Vall d'Uixó**